



CONCURSO EXTRAORDINARIO AUTOFINANCIADO · NEUROLOGÍA DEL ADULTO 2026

Nómina definitiva de puntaje de preselección y citación a entrevista académica

Dirección de Postítulo y Educación Continua · Facultad de Medicina y Salud · 1 de octubre de 2026

1. Antecedentes

Conforme al cronograma de las bases (punto 18), el 28 de septiembre de 2026 se comunicó la nómina preliminar de admisibilidad, puntaje de preselección y citación a entrevista académica. Entre el 28 y el 30 de septiembre de 2026 se desarrolló la etapa de revisión (Bases, punto 17). La presente nómina resuelve esa etapa y **reemplaza a la nómina preliminar**.

El puntaje de preselección se expresa en escala de 0 a 100 puntos: CMN 30%, EUNACOM 30% y formación académica, investigación, docencia y gestión 40% (Bases, punto 12). Cada componente se lleva a escala según el máximo de su tabla de equivalencia: $CMN = (\text{puntaje de tabla} / 60) \times 30$; $EUNACOM = (\text{puntaje de tabla} / 52) \times 30$; antecedentes = suma de puntajes de antecedentes, según los máximos por categoría del punto 9 y con un tope de 100 puntos, $\times 0,40$. Para aplicar las tablas, la CMN se considera con un decimal y el EUNACOM en número entero, ambos por truncamiento.

2. Resultado de admisibilidad

N°	RUT	Resultado	Fundamento
1	XX.XXX.721-4	No admisible	Formulario de postulación no finalizado dentro de plazo; sin antecedentes cargados (Bases, puntos 5 y 7.1).
2	XX.XXX.076-0	Admisible	Cumple requisitos de postulación y antecedentes obligatorios.
3	XX.XXX.303-1	No admisible	Puntaje EUNACOM acreditado (71,05) inferior al mínimo de 75 puntos en la sección teórica (Bases, punto 11).
4	XX.XXX.371-9	No admisible	Puntaje EUNACOM acreditado (57,34) inferior al mínimo de 75 puntos en la sección teórica (Bases, punto 11).
5	XX.XXX.821-4	No admisible	Puntaje EUNACOM acreditado (60,14) inferior al mínimo de 75 puntos en la sección teórica (Bases, punto 11).
6	XX.XXX.442-8	Admisible	Cumple requisitos de postulación y antecedentes obligatorios.
7	XX.XXX.351-1	Admisible	Cumple requisitos de postulación y antecedentes obligatorios.
8	XX.XXX.773-5	Admisible	Cumple requisitos de postulación y antecedentes obligatorios.

Postulantes admisibles: 4 de 7 postulaciones finalizadas. La etapa de revisión no modificó la admisibilidad.

3. Etapa de revisión

Durante la revisión se constató que el formulario de postulación no dispuso de campos específicos para acreditar publicaciones científicas, presentaciones en congresos o simposios, tutorías, coordinación de cursos, asignaturas o rotaciones y clases en programas de educación continua. Para



resguardar la igualdad de condiciones, el 29 de septiembre de 2026 se ofreció a los cuatro postulantes admisibles enviar por correo electrónico, hasta el 30 de septiembre de 2026, los respaldos de esas actividades. Solo se valoraron actividades realizadas antes del cierre de postulación (23 de septiembre de 2026).

Asimismo, revisada la aplicación del criterio de atingencia de diplomados y cursos (Bases, punto 9), se consideraron atingentes a la especialidad, además de los de contenido neurológico o relacionados con docencia, investigación, salud pública o gestión en salud, los de formación clínica en medicina del adulto con aplicación directa en la atención de pacientes con patología neurológica. No se consideraron atingentes las actividades dirigidas a población pediátrica ni las centradas en técnicas o procedimientos sin aplicación en la especialidad. Este criterio se aplicó por igual a los cuatro postulantes admisibles. Las tutorías se valoraron por semestre académico según la dedicación acreditada, con un mínimo de 6 meses o un semestre académico completo. Los cursos, congresos y simposios se valoraron cuando acreditan al menos 20 horas, sin exigir evaluación; cuando el certificado no indica horas, se consideraron las jornadas realizadas.

Se recibieron dos solicitudes de revisión, que fueron acogidas parcialmente, y respuestas de los cuatro postulantes admisibles a la oportunidad de acreditación ofrecida.

4. Puntaje de preselección definitivo

Lugar	RUT	CMN	CMN (30%)	EUNACOM	EUNACOM (30%)	Antec. (puntos)	Antec. (40%)	Puntaje total
1°	XX.XXX.076-0	6,03	5,00	80,89	6,92	88	35,20	47,12
2°	XX.XXX.351-1	6,03	5,00	78,29	4,62	50	20,00	29,62
3°	XX.XXX.773-5	5,93	4,00	86,80	13,85	20	8,00	25,85
4°	XX.XXX.442-8	5,73	1,50	75,66	1,15	43	17,20	19,85

CMN y EUNACOM según certificados oficiales. Los antecedentes se valoran según la tabla del punto 9 de las bases, respetando los máximos por categoría y considerando solo aquellos respaldados por certificado válido y verificable (puntos 5 y 13).

5. Nómina definitiva de citados a entrevista académica

Según el punto 7.3 de las bases, si existen cinco o menos postulantes admisibles, todos avanzan a entrevista académica. Integran la nómina definitiva de citados:

Lugar	RUT	Estado
1°	XX.XXX.076-0	Citado/a a entrevista académica
2°	XX.XXX.351-1	Citado/a a entrevista académica
3°	XX.XXX.773-5	Citado/a a entrevista académica
4°	XX.XXX.442-8	Citado/a a entrevista académica

La entrevista académica se realizará el **lunes 5 de octubre de 2026**. El horario y la modalidad se informarán al correo electrónico registrado por cada postulante. El puntaje de preselección es, además, el primer criterio de desempate del puntaje final (Bases, punto 16).



6. Próximas etapas

Hito	Fecha
Entrevistas académicas	Lunes 5 de octubre de 2026
Comunicación de prelación provisional	Lunes 5 de octubre de 2026
Evaluaciones psicológicas	6 y 7 de octubre de 2026
Comunicación definitiva de seleccionados y lista de espera	Lunes 12 de octubre de 2026
Confirmación de aceptación y regularización administrativa	12 al 16 de octubre de 2026
Inicio en el Programa	Lunes 19 de octubre de 2026

Dra. Karla Brüning

Subdirección de Especialidades y Subespecialidades Médicas

Dirección de Postítulo y Educación Continua

Universidad Finis Terrae